



Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES LOCALES

- A) Solicitud suscrita por representante legal
- B) Estatutos de la Entidad
- C) Inscripción de la misma en el Registro General de Asociaciones o en otros Registros Públicos
- D) Nombre y número de Identidad de las personas que ocupen cargos directivos
- E) Domicilio Social
- F) Programa de actividades del año en curso
- G) Presupuesto del año en curso
- H) Certificación del número de socios/as
- I) Código de Identificación Fiscal

Esta documentación debe ser registrada en Servicio de Atención Ciudadana (SAC).
En caso de duda, pueden solicitar asesoramiento e información en la Oficina de Participación Ciudadana